ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

MUNICIPIO DE LA UNION

Usuario Pago:
43472636
1455

NIT 890981995-0

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-01476

Fecha de Pago: 17-07-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: LOPEZ CHICA MARIANA ,Id: 1040048640

DESCRIPCIÓN: PAGO ACTA NRO 6 Y FINAL, DEL 01 AL 16 DE JULIO DE 2026, PARA CUBRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA. LINEA ESTRATEGICA 2: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS A LA UNIÓN, BPIN 2025000000021149, MEDIANTE CONTRATO NRO

Otros: Nota: Se realiza traslado de la cta 440-3 (Fondo 07) para cta 438-1 (Fondo 01)

Tipo Pago PGNOR

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 1,485,260.00 **Vlr Deducc.:** 103,968.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,381,292.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
3	BANCOLOMBIA	02300530917	ND X INTERNET 23-	LOPEZ CHICA MARIANA ,Id: 1040048640	$1,381,292.00
				Total:	**$1,381,292.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
DEDUCCION POR INDUSTRIA Y COMERCI	1	$1,485,260	$14,853	DEDUCCION POR ESTAMPILLA PROCULTU	2	$1,485,260	$29,705
DEDUCCION ESTAMPILLA PRO-ADULTO M	4	$1,485,260	$59,410				
TOTAL Deducibles:			**$103,968.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIO DE HACIENDA

CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO
ALCALDESA MUNICIPAL

BENEFICIARIO

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

MUNICIPIO DE LA UNION

Usuario Ordenó
1036781173

NIT 890981995-0

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-1455

Fecha/Estado

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

16/07/2026 **ORDENAI**

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 20260072PSSE

PAGADO A: LOPEZ CHICA MARIANA ,Id: 1040048640

DESCRIPCIÓN: PAGO ACTA NRO 6 Y FINAL, DEL 01 AL 16 DE JULIO DE 2026, PARA CUBRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA. LINEA ESTRATEGICA 2: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS LA UNIÓN. BPIN 202500000021119. MEDIANTE CONTRATO NRO 20260072PSSE, POR VALOR DE $16.337.860. PLAZO: 5 MESES Y 15 DIAS.

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 1,485,260.00 **Vlr Deducc.:** 103,968.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **1,381,292.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
75	99	07	21014	2.3.2.02.02.009.05.01.01:ESTAMPILLA PROCULTURA DEL 60% INVERSION		$1,485,260.00

TOTAL: **$1,485,260.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
DEDUCCION POR INDUSTRIA Y COMERCI	1	$1,485,260	$14,853	DEDUCCION POR ESTAMPILLA PROCULTU	2	$1,485,260	$29,705
DEDUCCION ESTAMPILLA PRO-ADULTO M	4	$1,485,260	$59,410				

TOTAL Deducibles: **$103,968.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIA DE HACIENDA

CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO
ALCALDESA MUNICIPAL

BENEFICIARIO

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MNP UNION-MULTAS DE I
NIT: 890981995
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 890981995
Secuencia: t
Número de cuenta a debitar: 02300530917

Fecha: 28-07-2026 **Hora:** 16:55:02
Fecha de Generación: 28-07-2026

Fecha de envío del pago: 16-07-2026
Fecha para Procesar el pago: 16-07-2026

Impreso por: MNP UNION-MULTA

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $1,381,292.00	**Valor Registros Procesados:** $1,381,292.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00550488406463411	Ahorros	1040048640	mariana lopez chic	1,381,292.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	16-07-2026

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	No.	006

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Seleccione con una X el tipo de documento	CONTRATO	X	CONVENIO	

NUMERO DEL CONTRATO	20260072PSSE	FECHA	24	Ene	2026	VALOR INICIAL	$ 16 337.860

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.

SUPERVISOR	EVER ZEA DUQUE	CEDULA	15.355.446
CARGO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN		
CONTRATISTA	MARIANA LÓPEZ CHICA	CEDULA O NIT	1.040.048.640

FECHA ELABORACION DE INFORME	16	Jul	2026	PERIODO DE COBRO	1	Jul	2026	A	16	Jul	2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	No.	*0099*	FECHA COMPROMISO PRESUPUESTAL	3	Ene	2026

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	2	Feb	2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	16	Jul	2026

DURACION DEL CONTRATO	5 MESES Y 15 DÍAS	No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO	165	

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		TIEMPO DIAS CALENDARIO
1		
2		
3		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICIÓN
1			$ -
2			$ -

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR TOTAL ADICIONES	$ -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	$ -

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO	NA

	ACTA DE SUSPENSION N°	**TIEMPO** (N°de dias de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS

EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS	NA

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ **16.337.860**
VALOR COFINANCIACIÓN	$ -
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ **16.337.860**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ **16.337.860**

VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ 2.970.520
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ 2.970.520
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ 2.970.520
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$ 2.970.520
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ 2.970.520
VALOR DEL ACTA No. 6 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ 1.485.260
VALOR DEL ACTA No. 7 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 8 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 9 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 10 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR DEL ACTA No. 11 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 12 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 16.337.860**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$ -**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)	

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	**NO.**	550488406463411	**ENTIDAD BANCARIA**	DAVIVIENDA

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS	NA

PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**				**FECHA CORTE**				
VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	**FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS**					**ANEXA RECIBO**	NA	

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	N° Planilla
	1083182985
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	NA

4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)

El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES . (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NA

POLIZAS	**VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA**	**VIGENCIA AL DD/MM/AAAA**	**VALOR**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			

Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	100,00%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Desarrollar procesos de formación continua para los integrantes de la Banda Sinfónica, orientados al perfeccionamiento de habilidades técnicas, interpretativas y de lectura musical, ajustando los contenidos según los niveles de formación (semillero, infantil y juvenil).	La contratista durante el periodo de julio dió continuidad al proceso formativo con una población aproximada de más de 110 estudiantes, distribuidos en los diferentes grupos del programa. La Banda Infantil estuvo integrada por 30 participantes, con edades entre los 7 y 18 años, quienes recibieron una intensidad superior a 3 horas semanales de formación. Por su parte, la Banda Mayores contó con 53 integrantes, en un rango de edad entre los 11 y 30 años, con una dedicación superior a 12 horas semanales. El Semillero reunió a 25 estudiantes desde los 6 años en adelante, con una intensidad superior a 2 horas semanales. También, en la vereda Chuscalito se atendieron 12 estudiantes de postprimaria (entre los 10 y 15 años) , con una intensidad de una hora semanal. Durante el mes, el proceso permitió el fortalecimiento de habilidades técnicas, lectura musical e interpretación, mediante la adaptación de los contenidos de acuerdo con el nivel y características de cada grupo. Adicionalmente, se mantuvo una alta asistencia de los integrantes en los diferentes procesos y se incrementó en más de 3 horas semanales la intensidad del trabajo con la Banda Mayores.

2	Establecer y entregar de manera digital a la supervisión el cronograma de horarios y lugares durante la primera semana de ejecución, garantizando el cumplimiento estricto de las sesiones y la presencia del instructor con una antelación de entre cinco (5) y quince (15) minutos.	La contratista durante este periodo mantuvo definidos y en ejecución los horarios y espacios de atención para los diferentes procesos de la Banda Sinfónica, lo que permite dar continuidad y organización al desarrollo de las actividades formativas. Las clases se llevan a cabo de la siguiente manera: lunes 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.); miércoles 3:00 p. m. Semillero, 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.); viernes 11:00 a. m. Iniciación Musical en la vereda Chuscalito, 3:00 p. m. Semillero, 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.). Con esta programación se da cumplimiento e incluso se supera la intensidad horaria establecida, garantizando la continuidad y el fortalecimiento del proceso formativo en cada uno de los niveles.
3	Garantizar la cobertura del programa de música mediante el desarrollo de talleres de formación y acompañamiento en la zona rural del municipio.	La contratista continuó el proceso de iniciación musical en la vereda Chuscalito, enfocado en la formación en percusión y flauta dulce. Este espacio se desarrolla los días viernes a las 11:00 a. m. (o jueves dependiendo de la disponibilidad de la institución) y cuenta con la participación de 12 estudiantes de postprimaria, fortaleciendo el acceso a la formación artística en el sector rural y promoviendo la participación activa de los niños en los procesos musicales formativos. Durante la primera semana del mes de Julio estuvieron de vacaciones retomando la segunda semana del mes.
4	Realizar el registro de asistencia en cada sesión utilizando los formatos institucionales establecidos, los cuales deberán anexarse en su totalidad de manera física al informe mensual de actividades.	La contratista durante el periodo de julio se continuó realizando el registro de asistencia en cada uno de los procesos. Estos fueron diligenciados de manera completa, y serán anexados en su totalidad en físico al presente informe mensual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la supervisión.
5	Cumplir con una intensidad horaria mínima de dieciséis (16) horas semanales de clase directa presencial, cuatro (4) horas de planeación semanal y seis (6) horas de reunión de área o grupo mensual.	La contratista durante este periodo dio cumplimiento a la programación establecida en el cronograma previamente entregado a la supervisión, ejecutando un total de más 16 horas semanales de formación, superando así la intensidad horaria exigida. Se desarrollaron las sesiones presenciales con los diferentes grupos (semillero, banda infantil, banda mayores e iniciación rural), garantizando la continuidad y el fortalecimiento del proceso formativo. Adicionalmente, se llevaron a cabo espacios de planeación pedagógica semanal para la organización de contenidos y repertorio, así como la participación en reuniones de área orientadas a la articulación metodológica y organizativa del programa.

6	Preparar, dirigir y ejecutar el montaje de al menos tres (3) obras musicales nuevas para banda sinfónica, además de fortalecer y perfeccionar el repertorio artístico consolidado en vigencias anteriores.	La contratista dio inicio al montaje de nuevo repertorio para ambas agrupaciones, al tiempo que se continuaron trabajando las obras del mes pasado. En la Banda Infantil se interpretan : This old dude de Larry Neeck, Arrieria de Johnny López, Reggetón de Victoriano Valencia, Samba la bamba de William Owens y Valvanera de Victoriano Valencia abordando aspectos como lectura, estructura rítmica y ensamble por secciones. En la Banda Mayores se continuó el trabajo Pilatus de Steven Reineke, Bambuco de Victoriano Valencia, de Fantasía Nocturna de Adolfo Echeverría, Juan Onofre de Guillermo González, la obra Tres aires del pacífico de Oscar Fernando Trujillo, Mayito de Victoriano Valencia, y espíritu de Victoriano Valencia enfocándose en afinación, balance, dinámica y carácter estilístico de cada obra. Este proceso permitió ampliar el repertorio activo de las bandas y continuar fortaleciendo el nivel técnico e interpretativo de los estudiantes.
7	Planificar y coordinar conciertos y presentaciones públicas en espacios convencionales y no convencionales, gestionando la participación de la Banda Sinfónica en festivales municipales, regionales o nacionales.	La contratista durante el periodo de julio, la Banda Sinfónica de Mayores centró su proceso de preparación artística en el montaje y preparación del repertorio que será interpretado como agrupación de apertura del concierto que ofrecerá la Filarmónica de Medellín (Filarmed) en el municipio, fortaleciendo aspectos técnicos, interpretativos y de ensamble para garantizar una presentación de alta calidad. Y se desarrolló el proceso de preparación y ensayo del repertorio destinado a la grabación requerida para la convocatoria del Concurso Nacional de Bandas de Anapoima, realizando un trabajo enfocado en la precisión musical, el balance sonoro y la consolidación de la interpretación de las obras seleccionadas, con el propósito de representar al municipio de la mejor manera posible.
8	Participar y brindar apoyo en los eventos, actos protocolarios, eventos sociales, artísticos y culturales programados por la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal que así lo requieran.	La contratista contó con total disponibilidad para participar y brindar apoyo en los eventos culturales programados que así lo requieran, brindando acompañamiento y participación activa en todo momento.
9	Implementar estrategias de divulgación y promoción a través de medios locales, redes sociales, actividades y eventos comunitarios para fomentar la asistencia de nuevos integrantes y la visibilidad del programa.	La contratista durante este periodo sdio continuidad a las estrategias de divulgación y promoción de los diferentes procesos de la Banda Sinfónica, a través de redes sociales y presentaciones en eventos comunitarios, con el fin de fortalecer la visibilidad y el posicionamiento del programa en el municipio. Es importante resaltar que, para este periodo, no se encuentran abiertas convocatorias para nuevos integrantes, dado que ya se completaron en su totalidad los cupos disponibles.

10	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación periódica del desempeño individual y grupal de los músicos, brindando retroalimentación constructiva para alcanzar los objetivos	La contratista continuó implementando un proceso de seguimiento permanente al desempeño individual y grupal de los músicos, integrando espacios de autoevaluación y reflexión dentro de los ensayos. Se promovió que cada integrante reconociera sus avances, dificultades y metas personales, fortaleciendo la conciencia musical y el compromiso con su proceso formativo.De igual manera, se brindaron orientaciones y retroalimentación constante durante las sesiones, permitiendo realizar ajustes técnicos e interpretativos que favorecen el mejoramiento progresivo del ensamble.
11	Realizar reuniones de seguimiento con los músicos y mantener una comunicación constante con los padres de familia o acudientes para asegurar el apoyo y compromiso con el proceso formativo.	La contratista Durante este periodo se mantuvo una comunicación constante con los monitores, integrantes de la Banda Sinfónica y padres de familia, fortaleciendo el acompañamiento y el compromiso con el proceso formativo. Asimismo, se realizaron diversas reuniones con CORUM (Corporación Unidos por la Música), junta de padres de familia de la banda, con el propósito de explorar nuevas convocatorias y oportunidades de fortalecimiento para el programa. Estas acciones contribuyen a consolidar el trabajo articulado entre la comunidad, la familia y la institución, proyectando mayores oportunidades de desarrollo para los estudiantes.
12	Presentar mensualmente un informe cualitativo y cuantitativo que sustente la ejecución de las actividades y apoyos realizados, y gestionarlo mediante su cargue en SECOP y su envío al correo casadecultura@launion-antioquia.gov.co, anexando evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social; adicionalmente, ejecutar actividades complementarias únicamente cuando guarden relación directa con el objeto contractual, cuenten con evidencia verificable y sean acordadas por escrito, sin modificar la naturaleza, alcance, plazo ni valor del contrato.	La contratista elaboró y presentó el presente informe mensual correspondiente a la primera mitad del mes de Julio, con el propósito de informar de manera detallada las actividades desarrolladas durante este periodo. El documento incluye las evidencias fotográficas y los soportes requeridos, los cuales serán cargados en la plataforma establecida y enviados al correo institucional, dando cumplimiento a los lineamientos y procedimientos administrativos vigentes.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NA
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. OBSERVACIONES

1	

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

	6. ANEXOS		Marque X
1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	6	X
2	Informe de actividades presentado por el contratista		X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- ADRES		X
5	Soporte de Entrada al Almacen (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
MARIANA LÓPEZ CHICA		EVER ZEA DUQUE	
Firma: Mariana López Chica		Firma:	
Cedula No.	1.040.048.640	Cedula No.	15.355.446
		Vb°	Maricela Toro Londoño Ténica Aministrativa

La Unión, 16 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO No. 006

Artículo 3 del decreto reglamentario 522 de marzo 7 de 2003 de la Ley 788 de 2002, sobre compra de bienes y servicios a personas naturales no comerciantes inscritas en el régimen simplificado. Declaro bajo gravedad de juramento que no estoy obligado a facturar.

EL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA
NIT 890.981.995-0

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	MARIANA LÓPEZ CHICA			
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	1.040.048.640			
N.º CONVENIO O CONTRATO:	**20260072PSSE**			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/L. ($16.337.860)**			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS			
PERIODO A PAGAR:	DEL 01 AL 16 DE JULIO DE 2026			
DEPENDENCIA:	Secretaria de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EVER ZEA DUQUE Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.			
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	**UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L.C ($1.485.260)**			
CUENTA:	**TIPO DE CUENTA**	Ahorros DAVIVIENDA	**No.**	0550488406463411

Yo, el firmante, manifiesto bajo gravedad de juramento que, en el soporte adjunto, he incluido como base de seguridad social el 40% de los ingresos de esta cuenta de cobro.

Aplicar la retención del Art. 383 ET. Decreto 099 de 2013.

Mariana López

MARIANA LÓPEZ CHICA
C.C. 1 040 048 640
Celular: 311 653 4377
Correo: **marilochiflauta@gmail.com**
Dirección: **La Ceja, Ant. Km 2 vía Abejorral**

INFORME DE ACTIVIDADES No. 006

FECHA DEL INFORME	**16 de Julio de 2026**
NÚMERO DEL CONTRATO	**20260072PSSE**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.

PERIODO DE ACTIVIDADES	**01 DE JULIO**	**AL**	**16 DE JULIO**

No.	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO
1	Desarrollar procesos de formación continua para los integrantes de la Banda Sinfónica, orientados al perfeccionamiento de habilidades técnicas, interpretativas y de lectura musical. ajustando los contenidos según los niveles de formación (semillero, infantil y juvenil).	Durante el periodo de julio se dio continuidad al proceso formativo con una población aproximada de más de 110 estudiantes, distribuidos en los diferentes grupos del programa. La Banda Infantil estuvo integrada por 30 participantes, con edades entre los 7 y 18 años, quienes recibieron una intensidad superior a 3 horas semanales de formación. Por su parte, la Banda Mayores contó con 53 integrantes, en un rango de edad entre los 11 y 30 años, con una dedicación superior a 12 horas semanales. El Semillero reunió a 25 estudiantes desde los 6 años en adelante, con una intensidad superior a 2 horas semanales. También, en la vereda Chuscalito se atendieron 12 estudiantes de postprimaria (entre los 10 y 15 años), con una intensidad de una hora semanal. Durante el mes, el proceso permitió el fortalecimiento de habilidades técnicas, lectura musical e interpretación, mediante la adaptación de los contenidos de acuerdo con el nivel y características de cada grupo. Adicionalmente, se mantuvo una alta asistencia de los integrantes en los diferentes procesos y se incrementó en más de 3 horas semanales la intensidad del trabajo con la Banda Mayores.
2	Establecer y entregar de manera digital a la supervisión el cronograma de horarios y lugares durante la primera semana de ejecución, garantizando el cumplimiento estricto de las sesiones y la presencia del	Durante este periodo se mantienen definidos y en ejecución los horarios y espacios de atención para los diferentes procesos de la Banda Sinfónica, lo que permite dar continuidad y organización al desarrollo de las actividades formativas. Las clases se llevan a cabo de la

	instructor con una antelación de entre cinco (5) y quince (15) minutos.	siguiente manera: lunes 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.); miércoles 3:00 p. m. Semillero, 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.); viernes 11:00 a. m. Iniciación Musical en la vereda Chuscalito, 3:00 p. m. Semillero, 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.). Con esta programación se da cumplimiento e incluso se supera la intensidad horaria establecida, garantizando la continuidad y el fortalecimiento del proceso formativo en cada uno de los niveles.
3	Garantizar la cobertura del programa de música mediante el desarrollo de talleres de formación y acompañamiento en la zona rural del municipio.	Se continúa el proceso de iniciación musical en la vereda Chuscalito, enfocado en la formación en percusión y flauta dulce. Este espacio se desarrolla los días viernes a las 11:00 a. m. (o jueves dependiendo de la disponibilidad de la institución) y cuenta con la participación de 12 estudiantes de postprimaria, fortaleciendo el acceso a la formación artística en el sector rural y promoviendo la participación activa de los niños en los procesos musicales formativos. Durante la primera semana del mes de Julio estuvieron de vacaciones retomando la segunda semana del mes.
4	Realizar el registro de asistencia en cada sesión utilizando los formatos institucionales establecidos, los cuales deberán anexarse en su totalidad de manera física al informe mensual de actividades.	Durante el periodo de julio se continuó realizando el registro de asistencia en cada uno de los procesos. Estos fueron diligenciados de manera completa, y serán anexados en su totalidad en físico al presente informe mensual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la supervisión.
5	Cumplir con una intensidad horaria mínima de dieciséis (16) horas semanales de clase directa presencial, cuatro (4) horas de planeación semanal y seis (6) horas de reunión de área o grupo mensual.	Durante este periodo se dio cumplimiento a la programación establecida en el cronograma previamente entregado a la supervisión, ejecutando un total de más 16 horas semanales de formación, superando así la intensidad horaria exigida. Se desarrollaron las sesiones presenciales con los diferentes grupos (semillero, banda infantil, banda mayores e iniciación rural), garantizando la continuidad y el fortalecimiento del proceso formativo. Adicionalmente, se llevaron a cabo espacios de planeación pedagógica semanal para la organización de contenidos y repertorio, así como la participación

		en reuniones de área orientadas a la articulación metodológica y organizativa del programa.
6	Preparar, dirigir y ejecutar el montaje de al menos tres (3) obras musicales nuevas para banda sinfónica, además de fortalecer y perfeccionar el repertorio artístico consolidado en vigencias anteriores.	Se dio inicio al montaje de nuevo repertorio para ambas agrupaciones, al tiempo que se continuaron trabajando las obras del mes pasado. En la Banda Infantil se interpretan : This old dude de Larry Neeck, Arrieria de Johnny López, Reggetón de Victoriano Valencia, Samba la bamba de William Owens y Valvanera de Victoriano Valencia abordando aspectos como lectura, estructura rítmica y ensamble por secciones. En la Banda Mayores se continuó el trabajo Pilatus de Steven Reineke, Bambuco de Victoriano Valencia, de Fantasía Nocturna de Adolfo Echeverría, Juan Onofre de Guillermo González, la obra Tres aires del pacífico de Oscar Fernando Trujillo, Mayito de Victoriano Valencia, y espíritu de Victoriano Valencia enfocándose en afinación, balance, dinámica y carácter estilístico de cada obra. Este proceso permitió ampliar el repertorio activo de las bandas y continuar fortaleciendo el nivel técnico e interpretativo de los estudiantes.
7	Planificar y coordinar conciertos y presentaciones públicas en espacios convencionales y no convencionales, gestionando la participación de la Banda Sinfónica en festivales municipales, regionales o nacionales.	Durante el periodo de julio, la Banda Sinfónica de Mayores centró su proceso de preparación artística en el montaje y preparación del repertorio que será interpretado como agrupación de apertura del concierto que ofrecerá la Filarmónica de Medellín (Filarmed) en el municipio, fortaleciendo aspectos técnicos, interpretativos y de ensamble para garantizar una presentación de alta calidad. Y se desarrolló el proceso de preparación y ensayo del repertorio destinado a la grabación requerida para la convocatoria del Concurso Nacional de Bandas de Anapoima, realizando un trabajo enfocado en la precisión musical, el balance sonoro y la consolidación de la interpretación de las obras seleccionadas, con el propósito de representar al municipio de la mejor manera posible.
8	Participar y brindar apoyo en los eventos, actos protocolarios, eventos sociales, artísticos y culturales programados por la Secretaría de	Se contó con total disponibilidad para participar y brindar apoyo en los eventos culturales programados que así lo requieran, brindando

	Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal que así lo requieran.	acompañamiento y participación activa en todo momento.
9	Implementar estrategias de divulgación y promoción a través de medios locales, redes sociales, actividades y eventos comunitarios para fomentar la asistencia de nuevos integrantes y la visibilidad del programa.	Durante este periodo se dio continuidad a las estrategias de divulgación y promoción de los diferentes procesos de la Banda Sinfónica, a través de redes sociales y presentaciones en eventos comunitarios, con el fin de fortalecer la visibilidad y el posicionamiento del programa en el municipio. Es importante resaltar que, para este periodo, no se encuentran abiertas convocatorias para nuevos integrantes, dado que ya se completaron en su totalidad los cupos disponibles.
10	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación periódica del desempeño individual y grupal de los músicos, brindando retroalimentación constructiva para alcanzar los objetivos	Se continuó implementando un proceso de seguimiento permanente al desempeño individual y grupal de los músicos, integrando espacios de autoevaluación y reflexión dentro de los ensayos. Se promovió que cada integrante reconociera sus avances, dificultades y metas personales, fortaleciendo la conciencia musical y el compromiso con su proceso formativo.De igual manera, se brindaron orientaciones y retroalimentación constante durante las sesiones, permitiendo realizar ajustes técnicos e interpretativos que favorecen el mejoramiento progresivo del ensamble.
11	Realizar reuniones de seguimiento con los músicos y mantener una comunicación constante con los padres de familia o acudientes para asegurar el apoyo y compromiso con el proceso formativo.	Durante este periodo se mantuvo una comunicación constante con los monitores, integrantes de la Banda Sinfónica y padres de familia, fortaleciendo el acompañamiento y el compromiso con el proceso formativo. Asimismo, se realizaron diversas reuniones con CORUM (Corporación Unidos por la Música), junta de padres de familia de la banda, con el propósito de explorar nuevas convocatorias y oportunidades de fortalecimiento para el programa. Estas acciones contribuyen a consolidar el trabajo articulado entre la comunidad, la familia y la institución, proyectando mayores oportunidades de desarrollo para los estudiantes.
12	Presentar mensualmente un informe cualitativo y cuantitativo que sustente la ejecución de las actividades y apoyos realizados, y gestionarlo mediante su cargue en SECOP y su envío al	Se elabora el presente informe mensual correspondiente a la primera mitad del mes de Julio, con el propósito de informar de manera detallada las actividades desarrolladas durante

	correo casadecultura@launion-antioquia.gov.co, anexando evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social; adicionalmente, ejecutar actividades complementarias únicamente cuando guarden relación directa con el objeto contractual, cuenten con evidencia verificable y sean acordadas por escrito, sin modificar la naturaleza, alcance, plazo ni valor del contrato.	este periodo. El documento incluye las evidencias fotográficas y los soportes requeridos, los cuales serán cargados en la plataforma establecida y enviados al correo institucional, dando cumplimiento a los lineamientos y procedimientos administrativos vigentes.

Mariana López Chica

MARIANA LÓPEZ CHICA
C.C. 1 040 048 640
Celular: 311 653 4377
Correo: **marilochiflauta@gmail.com**
Dirección: **La Ceja, Ant. Km 2 vía Abejorral**

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Actividad Número 1









Actividad Número 3:








Actividad Número 7:






Actividad Número 11:






Contratista: Mariana López Chica

Firma: Mariana López

Periodo: 01 al 16 de Julio

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-01, 03:57:32 PM **Tipo Planilla:** 1: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1083182985

Período Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 01/07/2026

TOS DEL APORTANTE

n Social	MARIANA LOPEZ CHICA		
mento	CC1040048640	**Dirección**	CR 21 #12 - 06
de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5000000
Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
ad	LA CEJA	**Departamento**	ANTIOQUIA
esentante Legal		**Identificación**	
Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

TALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
ación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
9640	MARIANA LOPEZ CHICA	59	00																		0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.600

TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.600	$ 0	$ 541.600

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-01, 03:51:03 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2026
Empresa	MARIANA LOPEZ CHICA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1040048640
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1083182985
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	439515256
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 541.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 218.900	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	$ 42.700	$ 0
			SubTotales:	$ 541.800	$ 0
			Total a Pagar:		$ 541.800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1040048640
NOMBRES	MARIANA
APELLIDOS	LOPEZ CHICA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	LA CEJA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/13/2026 11:16:54	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.